

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO PROFESIONALES
DSIPOSITIVO CASA DE ACOGIDA PROVINCIA DE SAN ANTONIO, MUNICIPALIDAD DE
ALGARROBO 2019.**

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Algarrobo, llama a concurso Público para proveer en calidad de Prestador/a de Servicios a Honorarios los siguientes cargos:

01 psicólogo Infanto Juvenil

01 psicólogo Adulto.

01 abogado.

05 Educadoras Social y/o afines .

A considerar:

“Cabe señalar que se invita a postular a los diferentes cargos a hombre y mujeres, con excepción a las educadoras”.

Documentos requeridos a presentar:

- **Curriculum vitae no más de 4 páginas.**
- **Certificado de antecedentes actualizado.**
- **Certificado de titulo si corresponde acreditado ante notario**
- **Fotocopia de carnet por ambos lados.**
- **Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas.**
- **Certificados u otros cursos o especialidades en la temática.**
- **Certificado de recomendación y/o experiencia laboral.**

<p>Psicólogo/a Adulto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Psicóloga. - Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, considerando intervención en crisis, psicoeducación y trabajo grupal. - Experiencia o conocimiento en psicoeducación con perspectiva de género con víctimas de violencia de género e intrafamiliar. - Deseable experiencia en intervención con víctimas de delitos. - Experiencia en intervención con mujeres y NNA que han vivido vulneración de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; - Participar en el proceso de diseño y ejecución de intervenciones grupales en conjunto con la Trabajadora Social y con el abogado/a si corresponde; - Realizar intervención en crisis y primera acogida: - Elaborar junto a la Trabajadora Social los diagnósticos e implementar los PII. - Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las mujeres y sus hijos/as en la Casa. - Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación de mujeres. - Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. - Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG. - Elaborar informes psicosociales de intervención, cuando éstos sean requeridos. - Brindar apoyo en las intervenciones sociales y, jurídicas, según los requerimientos de PII de las mujeres atendidas. <p>Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional</p>
----------------------------------	---	--

<p>Psicólogo infante juvenil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Psicóloga. - Experiencia en intervención con mujeres y NNA que han vivido vulneración de derechos, considerando intervención en crisis de primer, psicoeducación y trabajo grupal. - Deseable experiencia en intervención con víctimas de delitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; - Realizar intervención en crisis y primera acogida con niños, niñas y adolescentes que ingresan al dispositivo. - Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con los/as hijos/as de las mujeres ingresadas en la Casa. - Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación en caso de requerirlas para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes. - Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. - Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG en lo relativo al registro de ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes. - Brindar apoyo en las intervenciones sociales y, jurídicas, según los requerimientos de PII de las mujeres atendidas. - Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
---	---	--

<p>Abogado/a</p>	<ul style="list-style-type: none">- Título Profesional de Abogada/o.- Experiencia y/o conocimiento en legislación nacional, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia.- Conocimiento de normativa internacional sobre violencia de género.- Experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres.	<ul style="list-style-type: none">- Representar judicialmente a las mujeres de la Casa, especial y particularmente en materia penal;- Brindar atención jurídica (orientación, asesoría y representación en todos los casos que corresponda) a las mujeres de la Casa de Acogida y realizar las diligencias y gestiones necesarias con esos fines.- Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres considerando un abordaje integral en conjunto con el/la Trabajador/a Social y la/el Psicóloga/o.- Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos.- Confeccionar los informes y registros solicitados por el SernamEG y/o ejecutor.- Reportar semanalmente a la Coordinadora de la Casa de Acogida, el estado de las causas judicializadas.
-------------------------	--	---

<p>05 Educadoras sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Título Técnico de Educadora Social u otro título técnico afín al área de las ciencias sociales y la educación. - Experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia. - Experiencia en intervención con mujeres, niñas, niños y adolescentes que han vivido vulneración de derechos. - Experiencia ligada al ámbito educativo y promocional, atenciones médicas compensatorias de urgencia, enfoque de derechos y género 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el Reglamento Interno. - Acompañar la convivencia familiar y comunitaria así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre otras. - Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo acuerdos para esto. - Debe tener disponibilidad para realizar turnos de noche, fines de semana y festivos. - En horarios nocturnos y fines de semana es responsable del funcionamiento de la casa. - Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.
--------------------------------------	--	--

“SE INVITA A POSTULAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE”.

Todos los documentos antes solicitados deben ser presentados en oficina de parte de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo de lunes a viernes entre las **08:30 a 14:00** horas, según lo siguiente indicación: Sobre cerrado con especificación **“cargo a postular dispositivo casa de Acogida 2019”, con Nombre del Postulante.**

Cronograma del concurso*:

ETAPA	PLAZO
1. Convocatoria a concurso	16 a 23 de Agosto 2019
2. Admisibilidad: Revisión de antecedentes y documentación requerida**	26 de Agosto 2019
3. Análisis Curricular	26 de Agosto 2019
4. Entrevista	27 y 28 de Agosto 2019
5. Entrevista Psicológica	29 de Agosto 2019
6. Proceso de cierre y Selección del Concurso	30 Agosto 2019

*Los plazos estipulados en las presentes bases pueden ser modificados por razones justificadas previo aviso a los postulantes.

** Los postulantes que avance en las etapas del presente concurso serán notificados vía correo electrónico y/o telefónico.